



FORMATO CONAC

Evaluación Externa de Indicadores del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

Ejercicio Fiscal 2024

Programa Anual de Evaluación 2025

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

FICHA CONAC

Evaluación Externa de Indicadores del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), Ejercicio Fiscal 2024

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación Externa de Indicadores del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), Ejercicio Fiscal 2024

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

28/08/2025

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

15/12/2025

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Norman Adrián Torres Alcaraz, Director de Gestión de Proyectos de Infraestructura de la Secretaría de Infraestructura

Ricardo Fritz López, Director General del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla
Carlos Abraham González Sevilla, Director de Programación, Seguimiento y Análisis de Gasto, de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración -Dirección de Deuda Pública - Subsecretaría de Egresos

Rafael Morales Juárez. Director de Desarrollo y Seguimiento Operacional del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

Saraí Márquez Limón, Directora de Programación y Gestión Operativa de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

Miguel Ángel González Ramírez, subdirector de Deuda Pública de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración -Dirección Administrativa - Unidad de Administración y Desarrollo Institucional

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Evaluar la construcción, el diseño y el procesamiento de los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), a fin de proveer información que permita mejorar su planteamiento como instrumentos utilizados para dar seguimiento a los resultados del Fondo de Aportaciones, ejercido por el Estado de Puebla en 2024.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar la lógica vertical del programa, es decir, las relaciones de causalidad entre los distintos niveles de objetivos de la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones.
- Valorar los elementos que integran a los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones.
- Identificar el procesamiento y seguimiento de los indicadores.
- Examinar el uso de los indicadores en la toma de decisiones.
- Formular recomendaciones específicas y concretas factibles de implementarse.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Trabajo de gabinete y trabajo de campo.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La metodología empleada para el desarrollo de la evaluación fue de corte cualitativo, por lo que empleo el uso de técnicas mixtas de análisis de gabinete y entrevistas de corte semiestructurado.

Para el análisis de gabinete, se recabaron, organizaron y analizaron documentos oficiales, registros administrativos, bases de datos y demás documentación, proporcionada por las Unidades Responsables del Fondo de Aportaciones, así como información pública detectada por el equipo evaluador.

Para el trabajo de campo, se establecieron una serie de entrevistas con las personas responsables los cuales se consideraron como informantes clave para proporcionar datos y contextualizar la operación del Fondo de Aportaciones.

Cabe destacar que la metodología implementada para el desarrollo de la evaluación estuvo en apego a los Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño de Programa Presupuestarios, emitidos por la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Formulación de Propósito. Seis programas (K003, K012, K010, K002, K011, K004) presentan sintaxis incompleta, dualidad de objetivos, referencias procedimentales u omisión de criterios de focalización establecidos (umbrales demográficos, niveles de rezago, índices de incidencia).
- Formulación de Fin. Cuatro programas (K003, E017, K010, K011) describen resultados controlados por el programa (infraestructura, modernización) sin identificar objetivos superiores de desarrollo que trascienden la intervención directa.
- Componentes y Actividades. K012, E017, K002, K010 y K011 formulan procesos administrativos, documentos de planeación o supervisión en lugar de bienes tangibles entregados. Diez actividades en K002, K010 y K011 nombran proyectos específicos sin expresar acciones genéricas replicables.
- Clasificación dimensional incorrecta. Quince indicadores clasifican Eficiencia cuando miden cumplimiento de objetivos (Eficacia), y tres indicadores invierten la clasificación midiendo productos operativos como Eficacia.
- Líneas base desactualizadas. K003 mantiene base 2019 (cinco años de desfase) y K011 mantiene base 2014 (diez años de desfase). Medios de verificación inaccesibles. Frase sistemática "a cargo y resguardo de la dirección..." sin ubicación física/electrónica específica. Fuentes externas sin URL completa de bases de datos.
- Supuestos metodológicamente incorrectos. El 55.4% describe resultados esperados, precondiciones internas o coordinación interna en lugar de factores externos críticos

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Diseño metodológico robusto: La lógica vertical de los siete programas estatales (K003, E017, K012, K010, K002, K011, K004) es "robusta", "coherente" y "sólida".

- Uso de la información para la toma de decisiones: Existe "evidencia documental de que los responsables analizan la información de los indicadores.
- Sistemas de información robustos: El gobierno estatal dispone de un "ecosistema de sistemas informáticos" (SÍMIDE y SEE) para la recolección, procesamiento, seguimiento y evaluación del desempeño.
- Líneas base técnicas: Los programas estatales definen sus líneas base usando "criterios técnicos", recurriendo a "procedimientos precisos" (fuentes externas como INEGI, IMCO, CONEVAL, SEDATU) para indicadores estratégicos y a "series de información" (históricos internos) para indicadores operativos.
- Suficiencia de medios de verificación: Cuando los medios de verificación están especificados (principalmente en programas estatales), son lógicamente necesarios y suficientes para replicar el cálculo del indicador.
- Uso estratégico de la flexibilidad: El estado utiliza la "flexibilidad normativa" del FAFEF de manera "estratégica" para priorizar inversiones en áreas clave.

2.2.2 Oportunidades:

- Relevancia y crecimiento del Fondo: El presupuesto del FAFEF ha mostrado un "crecimiento sostenido" (198% nominal de 2007 a 2024), lo que refleja el reconocimiento federal de su importancia como instrumento para fortalecer las finanzas subnacionales.
- Fórmula de distribución favorable: La fórmula de distribución del fondo (Art. 46) representa una oportunidad, ya que combina la estabilidad con un "criterio redistributivo" que asigna mayores recursos a entidades con menor PIB per cápita, beneficiando a Puebla.
- Disponibilidad de fuentes de datos externas: La existencia de fuentes de información oficiales y expertas (INEGI, CONEVAL, IMCO, SEDATU) ofrece la oportunidad de anclar la medición del desempeño estratégico (Fin y Propósito) a métricas objetivas y reconocidas nacionalmente.

2.2.3 Debilidades:

- Definición de metas laxas. El 79.5% de las metas son "laxas", ya sea porque son metas de mantenimiento (100.00), idénticas a la línea base (ej. 39 de 47 actividades en K002), o "regresivas" (peores que la línea base, ej. K010 Fin).
- Metodología de supuestos deficiente: Existe una "confusión generalizada entre supuestos (riesgos externos) y precondiciones (actividades internas)".
- Falta de accesibilidad para verificación: La accesibilidad de los medios de verificación es la "principal punto de falla" (16.0% de cumplimiento). La práctica interna de usar la frase "a cargo y resguardo de..." hace que la verificación por terceros sea "inviable".
- Definición de metas sin método: El método de cálculo para definir el valor de la meta es "casi nulo" (5.9% de cumplimiento). Las Fichas Técnicas justifican la "viabilidad", pero no cómo se calculó el número de la meta.
- Confusión en la dimensión de indicadores: (Nivel 3) Existe "confusión conceptual" al clasificar indicadores de "Eficacia" (cumplimiento de objetivos) como si fueran de "Eficiencia" (uso de recursos).
- Uso de "Dato Absoluto": El 78% de los indicadores usa "Dato Absoluto" en lugar de ratios, lo que "limita la capacidad de realizar análisis de eficiencia".

2.2.4 Amenazas:

- Dependencia fiscal estructural: La amenaza fundamental es la "insuficiencia de recursos financieros" de las entidades y la "centralización de la recaudación tributaria" federal, lo que genera "dependencia" de las transferencias federales para financiar inversiones prioritarias
- Riesgos de actores externos (Supuestos): Los supuestos externos válidos identificados representan amenazas, como la dependencia del cumplimiento de terceros (ej. "Los contratistas ejecutan los trabajos..."), la dependencia de la acción de

otras entidades (ej. "La SPF libera los recursos...") o la ocurrencia de desastres (contingencias).

- Factores macro (Supuestos): Los programas dependen de factores externos como la estabilidad de los precios de mercado de la construcción y condiciones sociales o climatológicas que permitan el acceso a las obras

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El análisis revela una dualidad en el FAFEF: los siete programas presupuestarios estatales presentan diseño lógico coherente (Nivel 4) y el sistema de seguimiento mediante SÍMIDE y SEE genera evidencia documentada de uso efectivo para la toma de decisiones y acciones correctivas. Sin embargo, el sistema enfrenta tres limitaciones metodológicas. Primero, solo 44.6% de supuestos documentados corresponden a riesgos externos válidos (Nivel 2). Segundo, 79.5% de metas analizadas no orientan a mejora, presentando patrones de mantenimiento (100.00 recurrente), identidad con línea base (39 de 47 actividades en K002) o regresión. Tercero, la accesibilidad de medios de verificación alcanza 16.1% de cumplimiento, limitando la verificación por terceros.

El fondo obtuvo una valoración final de **3.63 puntos de 4 posibles**, lo que representa un desempeño alto respecto a las temáticas señaladas.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

CAPCEE

- Ajustar sintaxis de Propósito de K003 para incorporar verbo en presente que vincule población objetivo con resultado alcanzado
- Reformular Fin de K003 para distinguir resultado controlado por programa (infraestructura) de objetivo superior de desarrollo al que contribuye (logro educativo)
- Reclasificar dimensión de Eficiencia a Eficacia en indicador de Fin de K003
- Actualizar línea base de indicadores de K003 utilizando cierre real del ejercicio 2024 como referencia
- Modificar redacción de medios de verificación internos de programa K003 para incluir ubicación física o electrónica accesible
- Modificar redacción de medios de verificación externos de programa K003 para incluir URL completa
- Reformular supuestos de Fin y Propósito de programa K003 que describen resultados esperados

CEAS

- Consolidar componentes de procesos preparatorios en componente único de infraestructura hídrica ejecutada en K012
- Reformular Propósito de K012 para concentrar objetivo en resultado específico mensurable eliminando dualidad y referencia procedimental
- Reclasificar dimensión de Eficiencia a Eficacia en indicador de Propósito de K012
- Reclasificar dimensión de Eficiencia a Eficacia en indicadores de Componentes de K012
- Modificar redacción de medios de verificación internos de programa K012 para incluir ubicación física o electrónica accesible
- Modificar redacción de medios de verificación externos de programa K012 para incluir URL completa
- Eliminar supuestos de programa K012 que describen precondiciones internas

IRCEP

- Ampliar estructura de componentes de E017 para incluir sistemas de acceso que materializan servicios registrales modernizados
- Reordenar actividades de E017 para reflejar secuencia lógica operativa del proceso de modernización registral
- Reformular Fin de E017 para distinguir resultado controlado por programa (servicios digitalizados) de objetivo superior de desarrollo al que contribuye (certeza jurídica en transacciones)
- Reformular supuestos de Fin y Propósito de programa E017 que describen resultados esperados

Secretaría de Infraestructura

- Reformular indicadores de nivel Componente que miden procesos administrativos para cuantificar bienes o servicios finales entregados en K002
- Consolidar componentes de productos de preinversión en componente único de infraestructura ejecutada en K011
- Homologar formulación de Actividades en K002 mediante reformulación de proyectos específicos individualizados y verbalización de productos documentales
- Reformular Propósito de K010 para concentrar objetivo en resultado específico e incorporar criterios completos de focalización
- Reformular Propósito de K002 para concentrar objetivo en resultado específico e incorporar criterios completos de focalización
- Reformular Propósito de K011 para eliminar referencia procedural e incorporar criterios completos de focalización
- Reformular Fin de K010 para distinguir resultado controlado por programa (infraestructura) de objetivo superior de desarrollo al que contribuye (reducción de incidencia delictiva)
- Reformular Fin de K011 para distinguir resultado controlado por programa (infraestructura) de objetivo superior de desarrollo al que contribuye (satisfacción ciudadana con servicios)
- Reclasificar dimensión de Eficiencia a Eficacia en indicador de Fin de K011
- Reclasificar dimensión de Eficiencia a Eficacia en indicadores de Componentes de K002
- Reclasificar dimensión de Eficiencia a Eficacia en indicadores de Componentes de K010
- Reclasificar dimensión de Eficiencia a Eficacia en indicador de Componente C1 de K011
- Reclasificar dimensión de Eficacia a Eficiencia en indicadores de Actividades de K011
- Actualizar línea base de indicadores de K011 utilizando cierre real del ejercicio 2024 como referencia
- Modificar redacción de medios de verificación internos de programas de Secretaría de Infraestructura para incluir ubicación física o electrónica accesible
- Modificar redacción de medios de verificación externos para incluir URL completa de acceso a bases de datos
- Alinear frecuencia de medición del indicador de Componente 5 de K002 con periodicidad de producción del medio de verificación
- Eliminar supuestos de programas de Secretaría de Infraestructura que describen resultados esperados de actividades
- Eliminar supuestos de programas de Secretaría de Infraestructura que describen precondiciones internas
- Eliminar supuestos sobre coordinación interna de programas de Secretaría de Infraestructura

- Reformular supuestos de Fin y Propósito de programas K010 y K011 que describen resultados esperados

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA EXTERNA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Carlos Armando de los Santos García

4.2 Cargo:

Líder de proyecto

4.3 Institución a la que pertenece:

Evaluare Expertos en Políticas Públicas S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:

Luigi del Valle Arce

Especialista

Laura Jesús Aguilar Trejo

Analista

Javier Herrera Martínez

Analista

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

carlos.delossantos@evaluare.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

22 29 78 35 99

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del programa evaluado:

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

5.2 Clave del programa:

I01

5.3 Ente público coordinador del programa:

- Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla
- Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
- Secretaría de Infraestructura

5.4 Poder público al que pertenece el programa:

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el programa:

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del programa:

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

- Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla
- Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla
- Subsecretaría de Ejecución de Obras
- Subsecretaría de Infraestructura
- Dirección de Infraestructura de Seguridad Pública
- Dirección de Planeación
- Dirección Administrativa
- Subsecretaría de Egresos

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Carlos Ochoa Ramírez – Director General del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativo
dirgral.capcee@puebla.gob.mx - 22-22-43-14-77 ext. 301

Franciso Alberto Jiménez Merino – Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla
francisco.jimenez@puebla.gob.mx – 3034600 ext. 292230

Ricardo Fritz López - Director General del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla
ricardo.fritz@ircep.gob.mx - (222) 213 75 00 ext. 115

Jesús Aquino Limón - Subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Infraestructura
subsecretaria.infraestructura@puebla.gob.mx – 2223034600 ext. 291544

Mario Ernesto Galeana Alonso - Director de Infraestructura de Seguridad Pública de la Secretaría de Infraestructura
dir.isp@puebla.gob.mx – 2223034600 ext. 291333

Norman Adrián Torres Alcaraz – Director de Planeación de la Secretaría de Infraestructura
norman.torres@puebla.gob.mx – 2223034600 ext. 291032

Oscar Ramírez Argüelles - Director de Deuda Pública de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
oscar.ramireza@puebla.gob.mx - 222 229 70 00 ext. 7079

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**6.1 Tipo de contratación:**

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar) _____

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

6.3 Costo total de la evaluación:

\$574,989.99 (con IVA incluido)

6.4 Fuentde de Financiamiento:

Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**7.1 Difusión en internet de la evaluación:**

<https://evaluacion.puebla.gob.mx/resultados>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://evaluacion.puebla.gob.mx/resultados>